



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**  
**PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Bogotá, 11 de marzo de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	15:00	<b>Hora finalización</b>	16:40
<b>Lugar:</b>	Auditorio Comando Policía Metropolitana de Bogotá.		

ACTA 039871 / - COMAN - PLANE - 30.29

**QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2024.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de Quórum.
2. Temas a tratar.
3. Compromisos.

**DESARROLLO**

**1. Verificación de Quórum.**

El señor brigadier general Giovanni Cristancho Zambrano, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá (E), se reúne con el coronel Miguel Andrés Camelo Sánchez, Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá (E), coronel Pedro José Saavedra Pinzón Comandante Operativo de Control y Reacción, teniente coronel Henry Javier Castillo Casallas, Jefe Administrativo, teniente coronel Edwin Antonio Díaz Medina, Jefe Grupo Talento Humano, teniente coronel Edwin Orlando Cruz Jiménez, Inspector Delegado de Juzgamiento REMSA, teniente coronel Gerly Yamile Mesa Gallo, Jefe Grupo Derechos Humanos, teniente coronel Bibiana Yaneth Valencia Grisales, Jefe Prevención y Educación Ciudadana, intendente jefe Juan Sebastián Muñoz Leal, Jefe Oficina de Atención al Ciudadano (E), Capitán Javier Andrés Rico Ramos, Jefe Planeación (E), quienes expondrán los temas correspondientes a cada una de sus dependencias; los señores Comandantes Operativos de Seguridad Ciudadana, con los invitados y asistentes al evento, citados mediante los diferentes medios institucionales de comunicación.



Invitados y asistentes al evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en las instalaciones del auditorio del Comando MEBOG.  
Fecha: 11 de marzo de 2025.  
Fuente: COEST - MEBOG

## 2. Temas a tratar.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2024, fueron tratados los siguientes temas:

TEMA	DESCRIPCIÓN
Presupuesto.	<b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	<b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas.	<b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	<b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión.	<b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	<b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.
	<b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación.	<b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.
	<b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión.	<b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad.	<b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional.

### I. Introducción.

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Metropolitana de Bogotá socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá planteó la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial y su transmisión a través de Facebook Live desde la cuenta oficial de la unidad; con el fin de propiciar un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2023, como parte del ejercicio de transparencia en la administración; evento que se realizó el día 21 de marzo de 2023 a partir de las 09:00 horas en auditorio del Comando de la unidad.

La información que se proyecta, se extrae del informe de gestión del Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/bogota/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y se da a conocer a todos los asistentes, que todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas a las cuentas de correo personal registrados previamente con su respuesta. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Etapas rendición de cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
Aprestamiento.	Acta AC-2025-019994-MEBOG de fecha 20 de febrero de 2024, titulada "Que trata de la reunión del equipo organizador de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2024".  Comunicación oficial GS-2025-156533-MEBOG de fecha 10 de febrero de 2025, identificación de invitados "Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés".  Comunicación oficial GS-2025-156546-MEBOG de fecha 07 de marzo de 2025, encuesta "Consulta de las temáticas de interés".  Comunicación oficial GS-2025-156541-MEBOG de fecha 24 de febrero de 2025, "Publicación Informe de Gestión".  Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.
Diseño y preparación de la rendición de cuentas.	Orden de servicio 0178 de fecha 09 de marzo de 2025.  Comunicación oficial GS-2025-167362-MEBOG de fecha 12 de marzo de 2025, formatos recepcionados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025.  Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. <a href="https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/">https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/</a> .  Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
Ejecución de la rendición de cuentas.	Vídeo de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas.  Material fotográfico y de vídeo, que soporta la realización de la rendición de cuentas.



## II. Medios de convocatoria y difusión.

El Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá a través del Grupo de Comunicaciones Estratégicas, efectuó una estrategia de comunicación interna y externa con alcance en los diferentes medios de comunicación hablados y escritos, Polired, página web, boletines de prensa y redes sociales, con el fin de hacer extensiva invitación y participación de la comunidad en general.

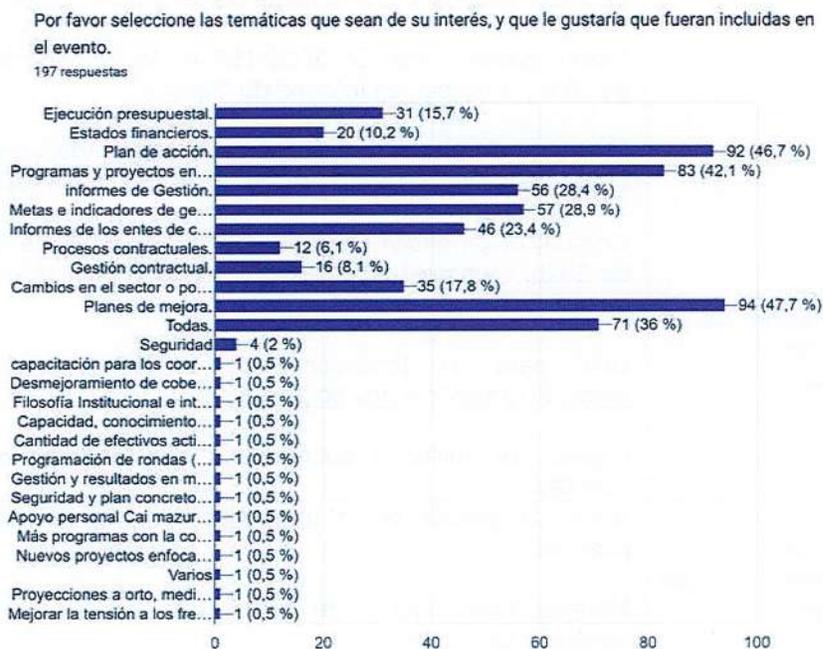


Banner de invitación a la Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Junto con el banner de invitación, fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJKinq7Vwqg59jrylBBz4Wj5l-wfAcg2dHO-aAUswfjNJjhg/viewform?usp=dialog>

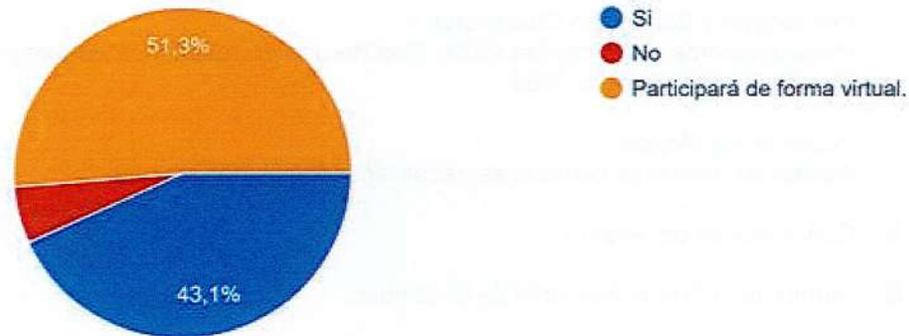
La encuesta fue publicada el 14 de febrero de 2025 y se cerró el 25 de febrero de 2025, siendo diligenciada por 197 ciudadanos, arrojando los siguientes resultados:



Con base en los resultados de la encuesta, los cinco temas de mayor votación y que serán incluidos en el evento son: Planes de mejora con 94 votos (47,7%); Plan de acción con 92 votos (46,7%); Programas y proyectos en ejecución con 83 votos (42,1%); Metas e indicadores de gestión y/o desempeño con 57 votos (28,9%) e Informes de gestión con 56 votos (28,4%).

### Usted asistirá a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, correspondiente a la vigencia 2024.

197 respuestas



Por lo anterior se puede evidenciar que el 51.3% de las personas que diligenciaron el formulario, asistirán al evento de manera virtual.

El evento contó con la participación presencial de 270 personas aproximadamente, entre autoridades del orden local, representantes de la reserva activa, líderes comunitarios, líderes sociales, líderes indígenas y veedores ciudadanos; en la transmisión por Facebook Live de la cuenta oficial de la Policía Metropolitana de Bogotá, las personas que vieron el contenido fueron 929, realizando 282 interacciones y 55 comentarios.

#### Agenda del evento:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Video de apertura del evento.
3. Palabras de señor brigadier general Giovanni Cristancho Zambrano, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá Encargado.
4. Exposición de las temáticas.

Balance Operacional y Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Delitos de mayor impacto, resultados operacionales, video casos más relevantes, cantidad de medidas impuestas por localidad y cantidad de medidas y conductas.

Jefatura Administrativa.

Ejecución presupuestal 2023 – 2024, estados financieros 2023 – 2024, ejecución contractual, componentes logísticos.

Talento Humano.

Parte de personal a 31 de diciembre de 2024, ingresos y egresos, capacitación, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo.

**Integridad Policial.**

Procesos 2024, investigaciones vigentes, cantidad uniformados sancionados, sanciones disciplinarias, top de conductas investigadas.

**Derechos Humanos.**

Personal sensibilizado, medidas preventivas de seguridad tramitadas, mesas de trabajo con la sociedad civil y Naciones Unidas.

**Atención al Ciudadano.**

Comparativo PQR2S 2023 – 2024, conductas con mayor afectación.

**Prevención y Educación Ciudadana.**

Procedimientos y programas 2024, Red de apoyo, resultados estrategia mujer, familia y género, Bogotá Ciudad Púrpura 2024.

**Acciones de Mejora.**

Auditorías, acciones correctivas, recomendaciones por proceso.

5. Conclusiones del evento.

6. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

**III. Revisión compromisos rendición de cuentas vigencia 2023.**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, no se presentaron compromisos, sin embargo, el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de las oficinas de Planeación y Atención al Ciudadano, verifican que las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas en la audiencia, se les haya dado respuesta, así:

No.	Pregunta o petición	No. TICKET SIPQR2S (sistematizados el 29/03/2023)	No. Radicado GEPOL Respuesta / FECHA
1	1. ¿Qué parámetros se consideran al momento que se hace un traslado de un policía, puesto que la comunidad en muchas ocasiones no desea hacer el cambio de policía?	492593-20240326	GS-2024-169926-MEBOG 03/04/2024
	2. ¿Cómo se maneja el consumo de sustancia en la policía?		GS-2024-048256-DIRAN - 19/04/2024
	3. ¿Porque no se hacen efectivas las felicitaciones en los folios de vida de los uniformados?		GS-2024-169926-MEBOG 03/04/2024
2	1. Porque no se le colocó al personal del CAI Villa del Prado, las felicitaciones que desde ARVIP, se solicitó desde el mes de diciembre 2023 y a la fecha no se le ha colocado - n° 450039-20231226	492602-20240326	GS-2024-170382-MEBOG 08/04/2024
	2. Porque no se tuvo en cuenta la solicitud de la comunidad de villa del prado de retractarse del traslado del ST. García Gustavo quien era en el año 2023 el comandante del CAI y que tan solo llevaba 6 meses. buen oficial que su traslado no fue bien aceptado. n° 456818-20240115		
3	Por favor nos colaboran con los vendedores informales de la 60 con 22 para reubicarlos, la comunidad ya tienen una propuesta, y los vendedores de la calle 22 con 56.	492615-20240326	GS-2024-182935-MEBOG 15/04/2024

No.	Pregunta o petición	No. TICKET SIPQR2S (sistematizados el 29/03/2023)	No. Radicado GEPOL Respuesta / FECHA
4	Como líder de los frentes de seguridad de salitre oriental, agradecemos de corazón todo el apoyo, compromiso, respaldo, trabajo que ustedes nuestra amada Policía Nacional, han realizado en salitre oriental, la comunidad agradece su invaluable labor. por favor hacer salitre oriental el sector que más quiere a nuestra Policía Nacional.	492698-20240326	GS-2024-159118-MEBOG 31/03/2024
5	Solicitamos amablemente la implementación de un plan parque con el apoyo de auxiliares de policía en los parques vecinales de cc. Salitre Nororiental, específicamente en la carrera 60, calle 24a entre la carrera 60 y 51 y plazoleta obelisco. lo anterior teniendo en cuenta las afectaciones a la convivencia que sufrimos la comunidad de residentes por el consumo de alcohol, tabaco, estupefacientes, ruido, necesidades fisiológicas en vía pública, prioridad la Ley 1801 de 2016, Ley 1335 de 2009 y Ley 2000 de 2019.	492706-20240326	GS-2024-184359-MEBOG 15/04/2024
6	Solicitamos control sobre las zonas recuperadas por la acción popular de 2016-748 donde en especial sobre la carrera 60 con calle 24a persiste la ocupación. agradecemos las acciones implementadas a la fecha para el control de los nuevos vendedores que han intentado instalarse en la calle 24a entre carrera 60 y 50, las cuales garantizar el uso de toda la comunidad de espacio público y el goce a un ambiente sano. gracias	492709-20240326	GS-2024-184351-MEBOG 15/04/2024
7	Solicitamos sea divulgada ante los oficiales y suboficiales del comando de la MEBOG y de la Dirección General de la Policía, el fallo a favor de la comunidad 20/6-748 por la cual se ordenó la restitución del espacio público invadido por venta informal. Como comunidad vemos que por desconocimiento nuestros policías son clientes principales de estos comercios, que por orden del juez debe ser retirados por la misma fuerza. Esto genera desconcierto y molestia por parte de la comunidad.	497178-20240407	GS-2024-189141-MEBOG 17/04/2024
8	Solicitamos la implementación de estrategias para la imposición de comparendos por el incumplimiento del artículo 19, 20 de la Ley 1335 de 2009 o se de el retiro de la población que realice en los parques vecinales de la ciudad salitre nor oriental, específicamente los ubicados en la carrera 60 entre calle 24 y avenida El Dorado, el parque lineal de la calle 24A con carrera 57. Al igual del cumplimiento de lo relacionado con las prohibiciones de venta de tabaco al menudeo.	497184-20240407	GS-2024-192135-MEBOG 18/04/2024
9	No sin antes agradecerle al sargento Romero de la oficina de prevención de la estación 7 de Bosa. me parece insuficiente el personal en moto de los cuadrantes.	497187-20240407	GS-2024-191627-MEBOG 18/04/2024



No.	Pregunta o petición	No. TICKET SIPQR2S (sistematizados el 29/03/2023)	No. Radicado GEPOL Respuesta / FECHA
9	En Bosa Laureles, no es suficiente nuestros cuadrantes, no cuentan con la colaboración, ni la presencia de las entidades-alcaldía. Secretaria de Seguridad.	497187-20240407	GS-2024-191627-MEBOG 18/04/2024
10	1. No estoy de acuerdo el cambio de comandante del CAI San José, ya que no se está trabajando o llevando un proceso con ellos. 2. Muchas felicitaciones, estación Tequendama Bosa, por su buena atención a la comunidad y también su buen trabajo a policía de prevención.	497189-20240407	GS-2024-192736-MEBOG 18/04/2024
11	1. Incrementar el pie de fuerza de los miembros de Policía Comunitaria. 2. Que los CAI sean Móviles.	497193-20240407	GS-2024-191611-MEBOG 18/04/2024
12	1. Mi pregunta, ¿qué hacer con nuestro parque principal de Suba, con el tema de estupefacientes, falta la presencia de policía?; sugerencia seguimiento alto este sector. 2. Como hacer para que la comunidad y ciudadanía tengamos más confianza a nuestra policía, sugerencia: hacer más talleres de pedagogía de la Policía para prevenir más la seguridad.	502717-20240419	GS-2024-224219-MEBOG 06/05/2024
13	1. Solicitamos seguimiento a las cámaras del CAD ya que en nuestro territorio CAI Metrovivienda hay muchas, pero no sabemos si están sirviendo, han llegado al barrio Atalayas 2, muchos migrantes, hacen cambuches. Carrera 95 con calles 60 sur a la 63 en las noches. 2. Solicitar operativos de movilidad en la carrera 98A, entre calles 60 a la 63 sur atalayas 2 sector, por invasión de espacio público, donde hay unos prohibidos parquear, lo mismo en la carrera 99C entre carreras 60 a la 63 sur, lo mismo en la calle 63 entre carreras 97 a la 100 vehículos pesados, todo esto en las noches.	502729-20240419	GS-2024-219255-MEBOG 01/05/2024 GS-2024-220971-MEBOG 03/05/2024
14	1. Mi mayor Hurtado: por la seguridad y siempre con la comunidad de Bosa, escuchándonos y dando soluciones. 2. Intendente Romero: gracias, excelente trabajo con la comunidad. 3. Capitán Plata: así trabaja de la mano con la comunidad, siga de la mano, Madeiros Betania, Porvenir, Brasilia, Santafé. en si todos los barrios que dije CAI Brasilia y Porvenir. 4. Presente cuadrantes y policía vecindario.	502737-20240419	GS-2024-226560-MEBOG 06/05/2024
15	1. ¿Qué medidas de protección se han adelantado para la protección de los líderes del control social, barrial, etc.? 2. ¿Cuáles ha sido los delitos de mayor impacto en la localidad de Engativá y si identificaron las fuentes criminales, zonas en las que sé que nos han cometido delitos?	502748-20240419	GS-2024-210483-MEBOG 29/04/2024 GS-2024-209849-MEBOG 28/04/2024 GS-2024-216795-MEBOG 01/05/2024

No.	Pregunta o petición	No. TICKET SIPQR2S (sistematizados el 29/03/2023)	No. Radicado GEPOL Respuesta / FECHA
15	¿Cuál es el pie de fuerza en cada localidad y por especialidad?		GS-2024-240203-MEBOG 14/05/2024
16	1. Cuáles son las cifras de encuentros con las comunidades. 2. Los funcionarios que sean de policía comunitaria, no salgan a vigilancia para así tener mejor impacto en su labor.	506191-20240426	GS-2024-223472-MEBOG 05/05/2024

**IV. Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Policía Metropolitana de Bogotá Vigencia 2024.**

Se realiza la presentación del video de la gestión del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá para la vigencia 2024.

El señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, autoriza a cada uno de los expositores a realizar la presentación de las temáticas, así:



# POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

## AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

Brigadier General



GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO

Comandante Policía Metropolitana de Bogotá



**Recibimiento**  
Ingreso al auditorio Nuevo Comando Policía Metropolitana de Bogotá

- TEMAS DE INTERVENCIÓN**
1. Balance operacional y CNSCC
  2. Jefatura Administrativa
  3. Talento Humano
  4. Integridad Policial
  5. Derechos Humanos
  6. Atención al Ciudadano
  7. Prevención y Educación Ciudadana

**Duración**  
**2 Horas**

## RENDICIÓN DE CUENTAS

HORA	ACTIVIDAD
15:00 - 15:05	Acto de apertura
15:05 - 15:08	Himno Nacional de la Republica de Colombia
15:08 - 15:12	Invocación
15:12 - 15:30	Intervención del señor Brigadier General GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.
15:30 - 16:45	Desarrollo de la Rendición de Cuentas
16:45 - 17:00	Preguntas de los Invitados
17:00 - 17:10	Conclusiones
17:10 - 17:15	Himno de la Policía Nacional

**15:00**

**Fecha del Evento**  
**11 de Marzo**

- Invitados**
- Representante Alcaldía Mayor
  - Representante de Secretario Distrital de Seguridad y Convivencia
  - 10 Representantes de la comunidad de Especial Protección
  - 5 Vecinos
  - 10 Representantes de los Gremios
  - 10 Líderes por localidad (PRECI)

## Agenda

**POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**



# Balance Operacional

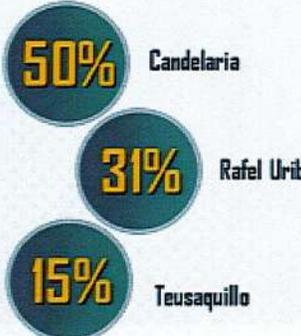
Coronel Pedro José Saavedra Pinzón  
Comandante Operativo de Control y Reacción



### Delitos de mayor impacto

Aumento de 120 casos vs 2023 **+11%**  
(1.204)  
**Homicidio**

**TOP 3 ESTACIONES CON MAYOR REDUCCIÓN**



Reducción de 1.993 casos vs 2023 **-10%**  
(18.067)  
**Lesiones Personales**

Reducción de 29.566 casos vs 2023 **-19%**  
(129.224)  
**Hurto a Personas**

Reducción de 16.061 casos vs 2023 **-31%**  
(35.446)  
**Hurto Celulares**

Reducción de 467 casos vs 2023 **-27%**  
(6.977)  
**Hurto Bicicletas**

Reducción de 2.208 casos vs 2023 **-27%**  
(6.016)  
**Hurto Residencias**

**Hurto a Comercio**  
Reducción de 1.427 casos vs 2023 **-12%**  
(10.237)

**Hurto Automotores**  
Aumento de 172 casos vs 2023 **-4%**  
(4.063)

**Hurto Motocicletas**  
Aumento de 334 casos vs 2023 **-6%**  
(5.233)

**Delitos Sexuales**  
Aumento de 2.325 casos vs 2023 **+34%**  
(9.107)

**Violencia Intrafamiliar**  
Aumento de 5.822 casos vs 2023 **+16%**  
(42.3716)

Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024



### Resultados operacionales

**TOP 3 ESTACIONES CON MAYOR NÚMERO DE CAPTURAS**

- 3.457** Kennedy
- 2.793** Ciudad Bolívar
- 2.725** Suba



**1.040**  
**Allanamientos**

**101**  
Bienes presentados para **Extinción de dominio**

**521**  
Grupos de Delincuencia Común Organizada **Desarticulados**

**1.978**  
**Integrantes**

**3.745** CELULARES RECUPERADOS    **1.015** BICICLETAS RECUPERADAS    **37%** ESCLARECIMIENTO    **18** ESTRUCTURAS DESARTICULADAS    **3.804** CAPTURAS POR LESIONES PERSONALES





## Casos más relevantes en prensa

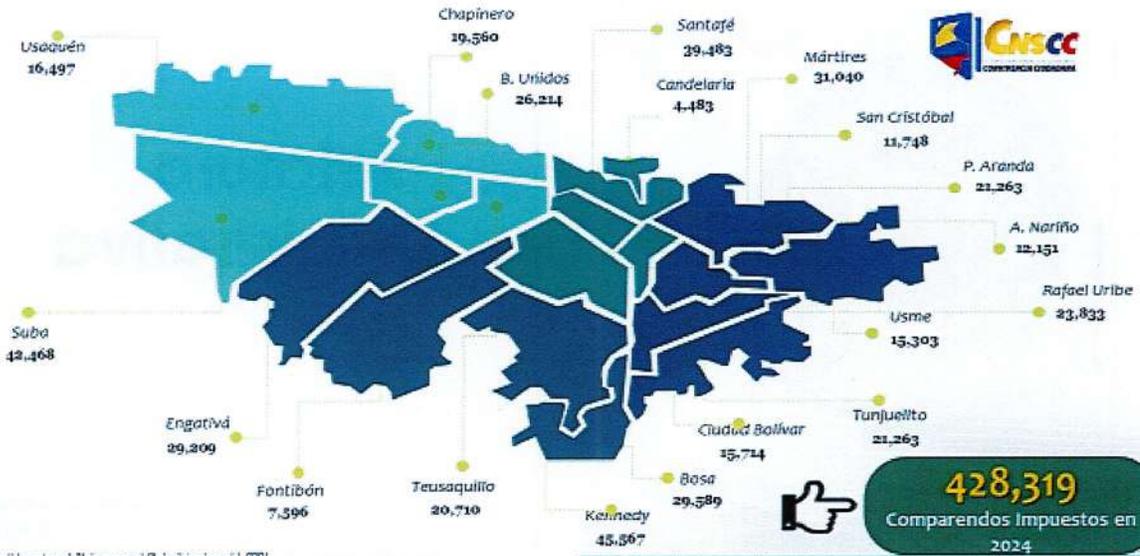


## Resultados aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Coronel Pedro José Saavedra Pinzón  
Comandante Operativo de Control y Reacción



## Medidas impuestas por localidad



Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024



## Cantidad de medidas y conductas





# Jefatura Administrativa

Teniente Coronel Henry Javier Castillo Casallas  
Jefe Área Administrativa



## Ejecución presupuestal 2023 - 2024

### Policia Metropolitana de Bogotá

Cifras en millones

¿Qué Busca?

Ejecución del 100% del presupuestal que satisfaga las necesidades que presenta la unidad.

2023	Aportes de la Nación	\$29.782	\$43.065
	Fondos Especiales	\$13.282	
2024	Aportes de la Nación	\$33.999	\$45.418
	Fondos Especiales	\$11.419	





## Estados financieros 2023 - 2024

### ESTADOS FINANCIEROS 2023 - 2024

BALANCE GENERAL ACTIVO	2023(\$)	2024(\$)	VARIACIÓN
EFECTIVO	579.059.589	751.412.869	
DEUDORAS	10.313.607	356.437.705	
INVENTARIOS	15.854.871.767	22.277.025.573	
ACTIVO FIJO	874.067.220.619	1.042.242.573.671	
OTROS ACTIVOS	24.095.045.535	29.065.551.919	
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>915.287.811.897</b>	<b>1.085.095.009.720</b>	<b>18,55%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
	2023(\$)	2024(\$)	
CUENTAS POR PAGAR	16.290.463.969	22.815.700.968	
DEUDA CORTO PLAZO	0	0	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	16.290.463.969	22.815.700.968	
DEUDA LARGO PLAZO	0	0	
TOTAL PASIVO	16.290.463.969	22.815.700.968	<b>-15,03%</b>
PATRIMONIO	898.997.347.928	1.062.279.308.752	<b>19,16%</b>
TOTAL PATRIMONIO	898.997.347.928	1.062.279.308.752	<b>19,16%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>915.287.811.897</b>	<b>1.085.095.009.720</b>	<b>18,55%</b>

### ESTADO DE RESULTADOS

	2023(\$)	2024(\$)	VARIACIÓN
INGRESOS	104.067.152.047	306.220.148.158	
TOTALES	104.067.152.047	306.220.148.158	
INGRESOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL INGRESOS	104.067.152.047	306.220.148.158	<b>66,27%</b>
COSTOS	0	0	
GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	100.006.570.179	222.701.741.033	
OTROS GASTOS	6.546.377.055	9.483.024.654	
TOTAL GASTOS	106.552.947.234	232.184.765.687	<b>-24,75%</b>
EXCESO DEL INGRESO	0.134.484.713	174.035.379.546	<b>1.310,38%</b>



## EJECUCIÓN CONTRACTUAL 2024





## Componente de Infraestructura

Actividades de obra (mantenimientos preventivos y correctivos integrales) mediante la ejecución del contrato de obra No. 10-6-30025-24 que se efectuaron en diferentes unidades policiales en la vigencia 2024.

- Estación de Policía Chapinero.
- Estación de Policía Teusaquillo.
- Estación de Policía Santafé.
- Estación de Policía Mártires.
- Estación de Policía Kennedy.
- Casa Ambiental y ecológica.
- Atención de emergencias de infraestructura en diferentes unidades policiales MEBOG



Mantenimiento integral de la fachada Estación de Policía Teusaquillo.

## Componentes Logísticos

La Policía Metropolitana de Bogotá cuenta con 3 grandes componentes logísticos:

1. Infraestructura
2. Movilidad
3. Armamento

## Componentes logísticos Componente de Movilidad

### VEHICULOS PROPIEDAD PONAL

**4.574**  
MOTOCICLETRAS

VEHICULO	CLASE	CANTIDAD
Motocicletas	Uniformadas	530

### VEHICULOS PROPIEDAD SDSCJ

VEHICULO	CLASE	CANTIDAD
Motocicletas	Uniformadas	3503
Motocicletas	No uniformadas	527
Automóviles	No uniformadas	304
Bus	Uniformadas	45
Camiones	Uniformadas	36
Camionetas	Uniformadas	193
Camionetas	No uniformadas	92
Vans pasajeros	No uniformadas	14

**1.394**  
VEHICULOS



## Componente de Armamento

MATERIAL	CANTIDAD
Chaleco balístico mesa fina color azul	945
Chaleco balístico femenino color azul	304
Fusiles grad calibre 5.56 mm	10
Salvates	147
Aceites	97
Escudos	150
Costos	159
Kit dispositivos de control electrónico / lasers?	118
Cortachos 9mm	25.000



## Talento Humano

Teniente Coronel Edwin Antonio Diaz Medina  
Jefe Grupo Talento Humano



## Ingresos y Egresos

2023	2024
<b>1.560</b> Ingresos	<b>2.262</b> Ingresos
<b>1.672</b> Egresos	<b>2.674</b> Egresos

**10.839** Capacitados

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Plan de capacitación – Eventos virtuales	2.100
Seminario control de multitudes y disturbios para la seguridad ciudadana	500
Plan de capacitación entidades externas	10.574
Seminario sistema táctico básico para el servicio de policía	1.400
Seminario para la apropiación e implementación del código nacional de policía y convivencia	650
Programa de inducción, reinducción entrenamiento al puesto de trabajo	4.345
Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana	1.140
Capacitación manejo de los dispositivos eléctricos taser	350

## Talento Humano

Total Personal 15.900



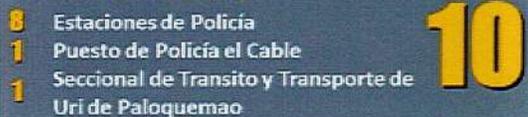
## Bienestar Social



## Talento Humano

### Seguridad y Salud en el Trabajo

Valoración y evaluación de riesgos en centros de trabajo



Identificación de 4 riesgos

- Riesgo psicosocial
- Riesgo público
- Riesgo de seguridad vial
- Riesgo ergonómico

### Seguridad y Salud en el Trabajo

5.177 Funcionarios con Excusa Total

816 Funcionarios con Excusa Parcial

**187**

Junta Médico Laboral



# Integridad Policial

Teniente Coronel **Edwin Orlando Cruz Jiménez**  
Inspector Delegado Juzgamiento REMSA



## Inspección delegada Región de Policía Metropolitana de la Sabana

TOTAL PROCESOS VIGENCIA 2024

**2.626**

INVESTIGACIONES VIGENTES

INSTRUCCIÓN

**2.132**

JUZGAMIENTO

**494**

**204**

POLICIAS SANCIONADOS AÑO 2024

### Sanciones Disciplinarias



DESTITUCIÓN



SUSPENSIÓN



MULTA



ABSOLUCIÓN

### Top Conductas Investigadas





# Derechos Humanos

Teniente Coronel **Gerly Yamile Mesa Gallo**  
Jefe Grupo Derechos Humanos



**40.271**

POLICIAS SENSIBILIZADOS



**2024 = 30**

MEDIDAS PREVENTIVAS DE  
SEGURIDAD TRAMITADAS  
(Riesgo Ordinario)

## Personal sensibilizado en temáticas de Derechos Humanos

2.327	Decálogo Garantía y Protección del Derecho de Manifestarse Pública y Pacíficamente
6.060	Derechos Humanos
971	Derechos Internacional Humanitario
1.666	Directiva Operativa Permanente N.008
3.481	Guía de actuación policial para la atención de poblaciones vulnerables
1.850	Informes de la Comisión para el Dilucidamiento de la Verdad Hechos y Recomendaciones
4	Lección aprendida "Caso Wilson Gutiérrez Soler"
9	Lección aprendida "Masacre de Tunango"
3	Lección aprendida "Masacre Las Palmeras"
333	Normatividad Institucional e Interinstitucional Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad
3.722	Normatividad referente a las Manifestaciones Públicas
4.931	Normatividad Institucional e Interinstitucional referente al uso adecuado de la fuerza
564	Normatividad Institucional e Interinstitucional Sobre Desmovilizados, Reincorporados y Sacombatientes
129	Normatividad Institucional e Interinstitucional Sobre Habitantes en Situación de Calle o en Calle
69	Normatividad Institucional e Interinstitucional sobre Misión Médica

2.345	Normatividad Mujer
1.006	Normatividad referente a las minorías étnicas (Indígenas afrodescendientes)
15	Normatividad referente a las personas en condición de desplazamiento
1.436	Normatividad referente a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales
8	Normatividad referente a las personas que ejercen la actividad periodística
69	Normatividad y Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
1.345	Prevención de Violencias Basadas en Género
1.666	Prevención frente a la Prisión Inlegal de la Libertad
435	Programas de protección a personas, grupos y comunidades en situación de riesgo
195	Programas de protección a víctimas y testigos (Justicia y Paz)
975	Respeto y Garantía de los Derechos de los Migrantes o Extranjeros
26	Sistema Interamericano en Derechos Humanos
2.000	Sistema táctico básico para el uso adecuado de la fuerza
2.345	Transversalización del Enfoque de Género
811	Víctimas del conflicto armado

Líderes sociales  
2024 = 477



Población en general  
2024 = 4.598





## Mesa de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y Naciones Unidas

El día 29/11/2024, visita de verificación de casos contra la desaparición a personas privadas de la libertad recluidas en los establecimientos de las Estaciones de Policía de la Metropolitana de Bogotá.



1. Espacio de escucha en el que se dio a conocer la estrategia de protección a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
2. Articulación entre líderes religiosos – Comandantes de Estación y Oficina de Derechos Humanos, con el fin de promover acciones afirmativas en materia de atención y protección.

### Veeduría Ciudadana

Mesas de trabajo y acompañamiento a las Veedurías.

Con el propósito de acompañar, escuchar las peticiones y sugerencias, así como fomentar actividades de relacionamiento y acercamiento, fortaleciendo la colaboración y mejora de la participación ciudadana en la gestión pública.

### Fundación MAHUAMPI

Balance de sensibilizaciones realizadas en las Estaciones de Policía.  
1885 Policias sensibilizados en temas migratorios.

### Conversatorio "Hablemos de Derechos Humanos y agradecimiento a los líderes sociales y veedores"

Espacio de escucha y conversatorio de Derechos Humanos.

Agradecimiento a los líderes, lideresas, Defensores de Derechos Humanos y veedores ciudadanos en el se dignifico la labor por la comunidad.

### Organización Internacional Scienciology

Actividad entrega de diplomas.

Entrega de 30 certificados quienes aprobaron el diploma presencial en multiplicador de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos en el que se resalto la labor de Policía.



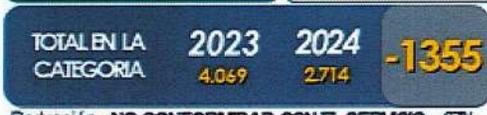
## Atención al Ciudadano

Intendente Jefe JUAN SEBASTIAN MUÑOZ LEAL  
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano (E)



## Comparativo PQRS 2023 - 2024

### No conformidad con el Servicio



## Atención al Ciudadano

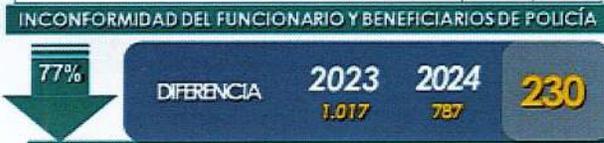
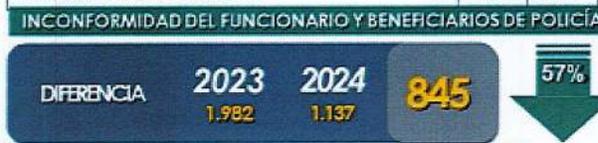
**Inconformidad del Funcionario y beneficiarios de Policía**  
**Conductas con Mayor Afectación**

- Conductas**
- Inconformidad del Funcionario y beneficiarios de Policía
  - Convivencia ciudadana del Policía, Conductas ajenas al servicio

**Convivencia ciudadana del Policía, Conductas ajenas al servicio**  
**Conductas con Mayor Afectación**

CONDUCTAS CON MAYOR AFECTACIÓN	2023	2024
Trato inadecuado	343	458
Falta de dotación	184	72
No otorgamiento de descansos	84	75
Incumplimiento deberes y obligaciones del comandante	177	112
Falta de oportunidad en la asignación de citas de consulta médica	486	0
Desgaste innecesario del personal	0	63

CONDUCTAS CON MAYOR AFECTACIÓN	2023	2024
Incumplimiento de obligaciones personales y civiles	588	516
Amenazas	38	30
Violencia física	35	25
Abuso de confianza	94	55
Agresión verbal	35	0
Inasistencia alimentaria	0	31





# Prevención y Educación Ciudadana

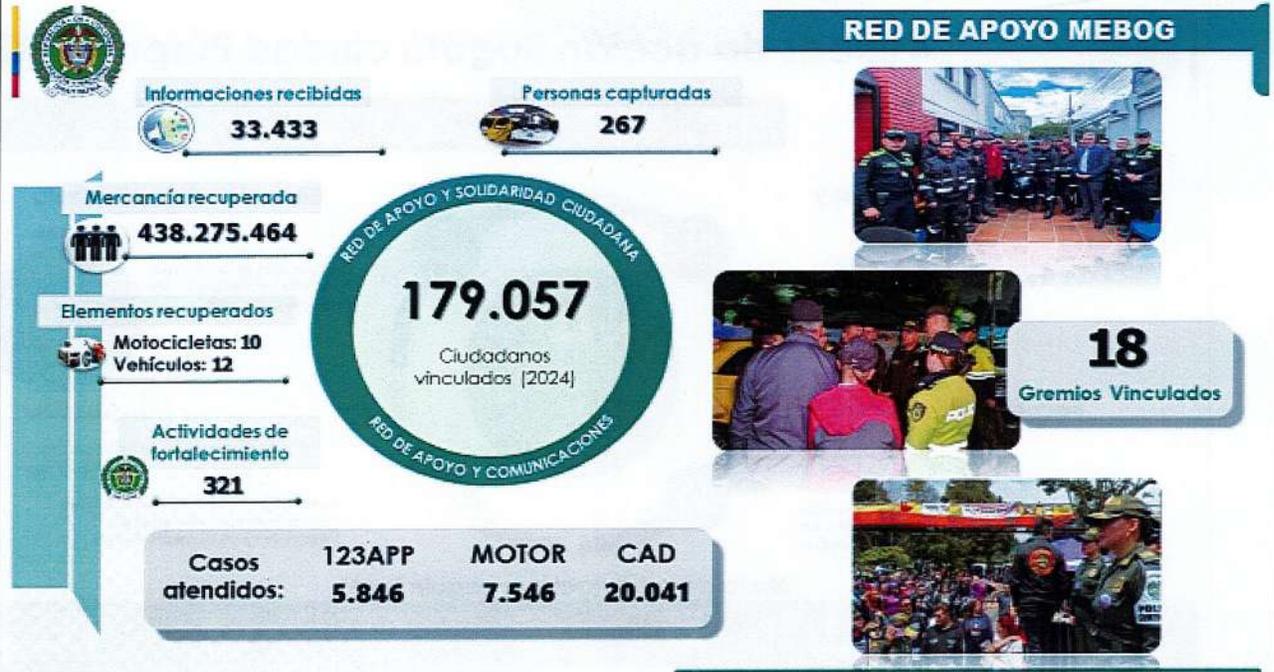
Teniente Coronel Bibiana Yaneth Valencia Grisales  
Jefe Prevención y Educación Ciudadana



## Resultados programas y procedimientos 2024

Establecer el desarrollo metodológico de la prevención en violencias, delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia, a partir de la comprensión contextual e intervención de los riesgos sociales







## 4 líneas de acción Bogotá ciudad Púrpura 2024

Prevenir y contrarrestar toda forma de violencia contra la mujer en la ciudad, a partir de la promoción de acciones coordinadas y articuladas entre instituciones competentes

### Actividades Educación y Prevención

Información sobre el fenómeno

Campañas y talleres  
Fóldoras de protección  
Información al alcance

### Reacción y Respuesta Rápida

Acción coordinada y articulada

Recepción de información  
Activación ruta de atención según caso  
Respuesta oportuna e investigación



### Disuasión de la Violencia

Evitar daño a la mujer

Comprensión del fenómeno  
Presencia policial focalizada  
Redes de protección



### Plan Cazador

Búsqueda del delincuente e infractores

Materialización de órdenes de captura  
Ejecución de órdenes de arresto  
Sistema de medidas de protección

### Mesa de articulación y seguimiento



**GUARDIANES de tus DERECHOS**  
Policía de Bogotá D.C.



## Mejora Continua

Capitán Javier Andrés Rico Ramos  
Jefe Planeación [E]



## Mejora Continua 2024

### Auditorias y visita de asesoramiento

5

Auditorias

Nombre	H	R
• Admón Recursos Financieros	2	2
• Planes de Mejoramiento	0	0
• Convenios	0	2
• Logística y abastecimiento (obras civiles)	2	0
• Admón de Recursos Logísticos y financieros. (REMSA, MESOA, MEBOG)	0	5

1 Auditoria Externa Contraloría con alcance MEBOG (3 Hallazgos)

2 Visitas de verificación (Contratos, Adquisición de Llantas)

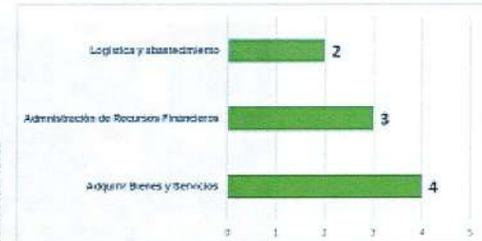
### Resultados

9  
Recomendaciones

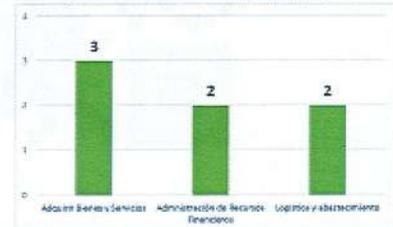
1 Plan de Trabajo  
4 Ordenes a los responsables de proceso

7  
Hallazgos

### Recomendaciones por proceso



### Hallazgos por proceso



## Conclusiones

Capitán Javier Andrés Rico Ramos  
Jefe Planeación [E]



## Preguntas



## Evaluación



# GRACIAS



### V. Conclusiones.

Realiza la intervención el señor Capitán Javier Andrés Rico Ramos jefe de Planeación encargado, quien hace las siguientes conclusiones del evento.

1. El Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, está comprometido con la Convivencia y Seguridad Ciudadana, evidenciado en los resultados y la gestión de la vigencia 2024.
2. Los hombres y mujeres que integran la Policía Metropolitana de Bogotá son capacitados permanentemente en temáticas relacionadas con el respeto y observancia de los Derechos Humanos, lo que ha generado un acercamiento con la ciudadanía de la ciudad capital, en especial con las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
3. Las inversiones realizadas contribuyeron al mejoramiento en la prestación del servicio de Policía a la comunidad, haciendo especial énfasis en Derechos Humanos, Sistema Táctico Básico Policial, mediación policial y resolución de conflictos.
4. Se presenta un aumento del 11% en los casos de homicidios, con un incremento de 120 casos, igualmente ocurre con delitos sexuales que aumentaron un 34% con 2.325 incidentes, violencia intrafamiliar con un 16% más, representados en 5.822 casos adicionales; por otra parte, los delitos que presentan reducción son; hurto a celulares 31%, hurto a bicicletas 27% y hurto a residencias con 27%.
5. Fueron capturadas 31.325 personas, 27.040 en flagrancia y 4.285 por orden judicial; igualmente se logró la desarticulación de 521 grupos de delincuencia común.
6. Fueron impuestos 428.319 comparendos a ciudadanos por cometer comportamientos contrarios a la convivencia, siendo las conductas más presentadas: ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto, portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público, evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades y consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos.
7. Se logró la ejecución del 100% de los recursos económicos asignados a la unidad; siendo ejecutados 88 contratos.
8. Se cerró la vigencia 2024 con un total de 15.900 hombres y mujeres adscritos a la Policía Metropolitana de Bogotá.
9. Fueron sancionados 204 uniformados, por cometer acciones que van en contra de la integridad policial.
10. Se realizaron 30 campañas de sensibilización en temas relacionados con derechos humanos sensibilizando a 40.271 policiales; fueron tramitadas 477 medidas de seguridad a líderes sociales y 4.598 a ciudadanos en general.
11. Fueron entregados 30 certificados de multiplicador de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.
12. Se prestó una reducción de 1.355 quejas por no conformidad con el servicio y fueron recibidas 429 felicitaciones por el servicio.
13. En la vigencia 2024, fueron vinculados 1.487.318 ciudadanos a los diferentes programas de participación ciudadana y a las Redes de Apoyo 179.057 personas.
14. Esta rendición de cuentas se realiza con la finalidad generar transparencia, condiciones de confianza con los ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, en procura de la mejora continua.



## VI. Participación de los grupos de valor.

Durante la realización del evento se hizo entrega a los invitados y asistentes del formato (1DE-FR-0053) "formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", siendo recepcionados 70, en los cuales fueron planteadas 27 sugerencias, 20 informaciones de seguridad ciudadana, 12 reclamos, 6 reconocimientos del servicio de policía y 5 peticiones; así como 68 formatos (1DE-FR-0054) "evaluación de la jornada de rendición de cuentas" físicos, junto con y 16 virtuales los cuales fueron diligenciados a través de un formulario de google forms el cual estuvo activo durante todo el evento.

Se deja constancia en el presente documento, que por parte el señor comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, no se adquirieron compromisos con los representantes de los grupos de valor y la comunidad en general asistente al evento.

Por medio del link creado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, para la Oficina de Atención al ciudadano, no se recibió ninguna petición, queja, reclamo, pregunta o sugerencia; así mismo se dio a conocer el código QR en donde podrían registrar sus Peticiones Quejas Reclamos Reconocimientos y Sugerencias, y se dio informa que para concretar de mejor manera las respuestas, serán contestadas a los correos electrónicos suministrados en los 70 formularios recibidos, los cuales fueron allegados a planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá mediante comunicación oficial GS-2025-167362-MEBOG de fecha 12 de marzo de 2025.

GS-2025-167362-MEBOG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ  
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO MEBOG

Nro. GS-2025- / UNDES-OAC 29.25

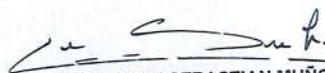
Bogotá D.C., 12 MAR 2025

Señor capitán  
JAVIER ANDRES RICO RAMOS  
Jefe Planeación MEBOG (E)  
Avenida La Esmeralda 22-68  
Bogotá D.C.

Asunto: PQR2S rendición de cuentas.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi coronel, que por parte de la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Bogotá se recepcionaron 70 preguntas durante la rendición de cuentas, realizada el día 11 de marzo 2025.

Atentamente,

  
Intendente jefe JUAN SEBASTIAN MUÑOZ LEAL  
Responsable Atención al Ciudadano MEBOG (E)

Elaboró: SI. SARA CORTES MOGOLLON  
MEBOG-OAC

Fecha de elaboración: 12/03/2025  
Ubicación: Plan/Rendición de cuentas

Avenida Esmeralda 22-68  
Teléfono: 3502150289  
[mebog\\_atc@policia.gov.co](mailto:mebog_atc@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA

### LISTADO ASISTENTES

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento 1DE-PR-0023 "Rendición de Cuentas", a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ORGANIZACIÓN O GRUPO	CANTIDAD DE PERSONAS
Personas alcanzadas por Facebook Live	929
Líderes Comunitarios	136
Juntas de Acción Comunal	41
Gremios	35
Integrantes Frentes de Seguridad	34
Funcionarios de la Reserva Activa Policial	10
Líderes Sociales	5
Veedores Ciudadanos	4
Alcaldías Locales	2
Líderes Sociales Indígenas	2
Defensor Derechos Humanos	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.199</b>

#### VII. Evaluación.

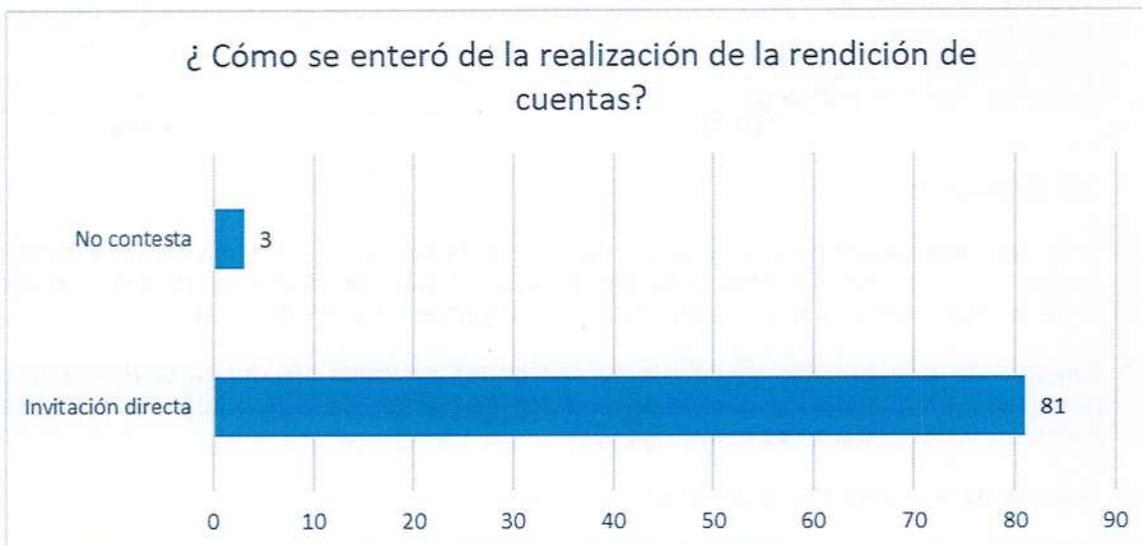
Se tuvo una participación de 270 personas (tamaño de la población), con una muestra de 84 personas, un margen de error máximo emitido de 8.89% para un nivel de confianza del 95%, no obstante, se presenta la ficha técnica de la encuesta de acuerdo al formato 1DS-FR-0079, así:

- ❖ **Objetivo de la encuesta:** conocer la opinión de las personas externas a la Policía Nacional que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá, evento realizado el día 11 de marzo de 2025.
- ❖ **Tamaño de la muestra:** 270 personas.
- ❖ **Margen de error:** los márgenes de error fueron del 8,89% dentro de unos límites de confianza del 95%.
- ❖ **Técnica de recolección de datos:** grupo focal, encuesta, entrevista personal, cuestionario electrónico y físico.
- ❖ **Fecha de recolección de la información:** marzo 11 de 2025.
- ❖ **Equipo que realizó la encuesta:** equipo de Planeación de la Policía Metropolitana de Bogotá, mediante orden de servicio 178 / COMAN – PLANE – 14.16 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ VIGENCIA 2024.
- ❖ **Oficina que solicitó la encuesta:** oficina de Planeación de la Dirección General de la Policía Nacional.
- ❖ **Universo o Población:** hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de la ciudad de Bogotá.
- ❖ **Muestreo:** la encuesta fue realizada de forma virtual y física en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas.
- ❖ **Distribución de la muestra:** se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y no obstante también fue distribuida de forma física.

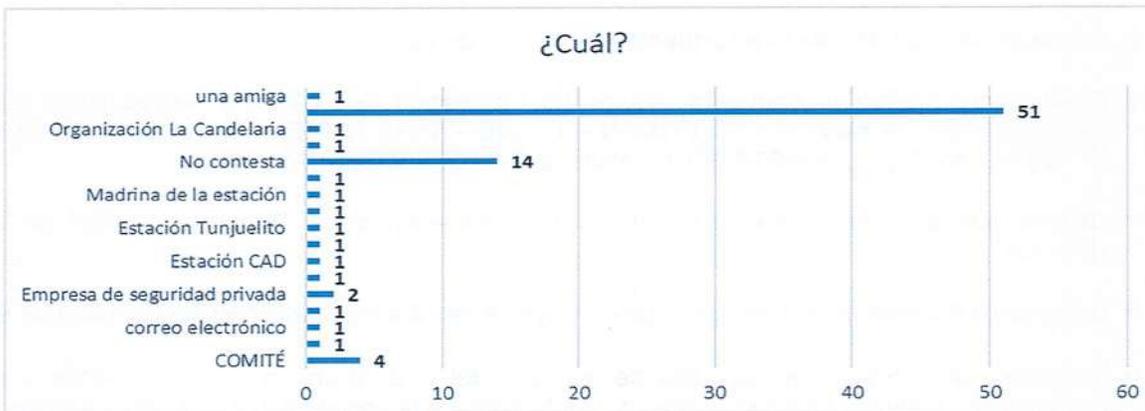
- ❖ **Cobertura geográfica:** territorio colombiano, zona localidades de Bogotá.
- ❖ **Número de preguntas formuladas:** siete preguntas (una cerrada y seis cerradas con campo de especificación).
- ❖ **Tipo de preguntas aplicadas:** (abiertas, cerradas, de escala): ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?; publicación en la web, invitación directa, ¿Cuál?

**Análisis de las respuestas:**

La encuesta realizada sobre la rendición de cuentas revela información valiosa sobre la percepción de los asistentes en relación con la organización, la comunicación y el impacto del evento. En términos generales, los resultados indican una respuesta positiva por parte de los participantes, con algunas oportunidades de mejora que podrían fortalecer futuras ediciones.

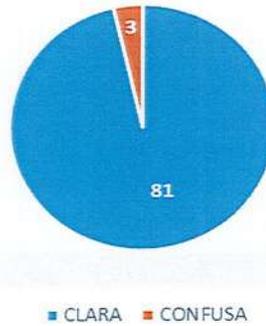


La mayoría de los encuestados se enteraron de la rendición de cuentas por “*Invitación directa*”, lo que sugiere que la difusión se hizo principalmente a través de contactos directos. Es posible que la visibilidad pueda mejorarse con otros canales como redes sociales o medios digitales.



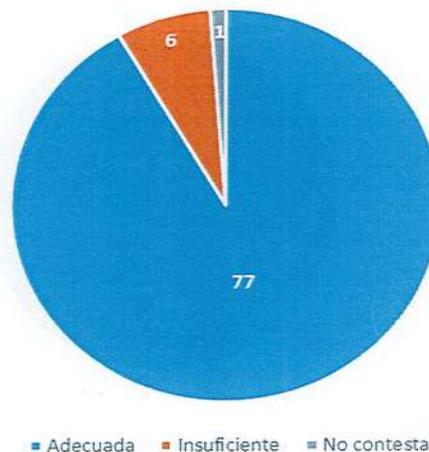
Estas invitaciones directas en su mayoría se realizaron por policía comunitaria y comités.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



La mayoría calificó la explicación como “Clara”, lo que indica que la presentación de la información fue comprensible para la audiencia. Sin embargo, si hubo respuestas negativas o de indecisión, se podría evaluar cómo mejorar la estructura de la exposición.

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



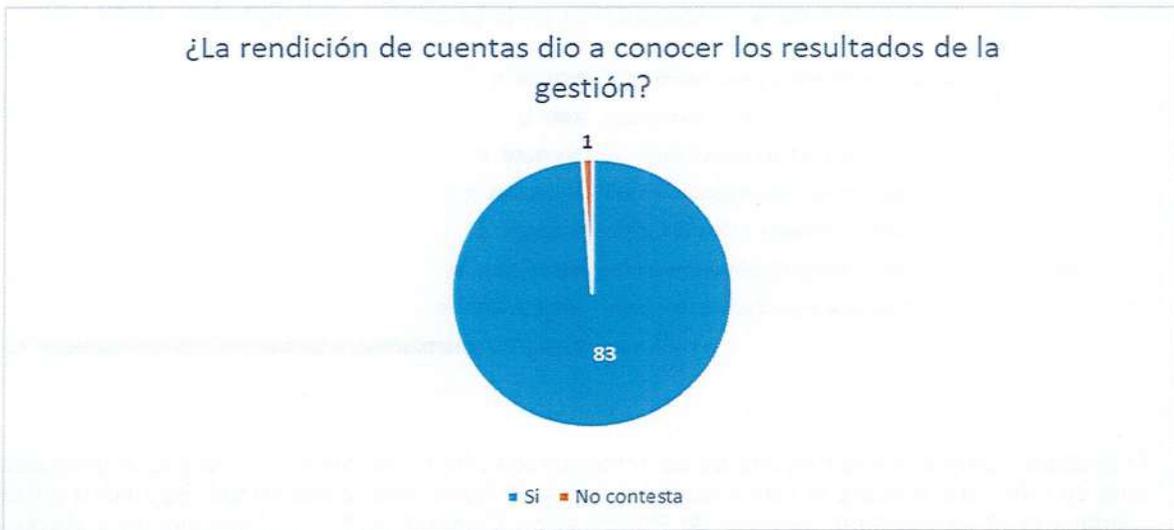
La mayoría de los participantes consideraron que la oportunidad de dar su opinión fue “Adecuada”, lo que indica que se ofreció un espacio para la participación. Si hubo respuestas críticas, se podría mejorar el tiempo o el método para recoger opiniones.



La mayoría consideró el tiempo como "Adecuado", pero si algunas respuestas indican que fue "Muy largo" o "Muy corto", se podría ajustar la duración de futuras presentaciones para mejorar la experiencia.



La mayoría de los encuestados consideró que la rendición de cuentas sí presentó los resultados de la gestión, lo que sugiere que se cumplió con el objetivo de informar. Si hubo respuestas en contra, podría analizarse si la información presentada fue suficientemente detallada.



La información presentada fue valorada como relevante para los intereses de los asistentes, lo que significa que se abordaron temas de interés para la comunidad. Además, la mayoría indicó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión, lo cual es un aspecto clave para generar confianza y transparencia en la institución.



Una gran mayoría respondió que sí volvería a participar, lo que es un indicador de satisfacción general con el evento. Si hubo respuestas negativas, se podría profundizar en las razones y buscar mejoras.

Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas



El análisis muestra que la mayoría de los encuestados (40) no respondieron, lo que sugiere desinterés o falta de información sobre la rendición de cuentas. El tema más relevante fue Seguridad y Convivencia Ciudadana (9 respuestas), seguido de Participación Ciudadana (8) e Infraestructura y Recursos de la Policía (7), reflejando preocupaciones sobre seguridad, interacción con la comunidad y condiciones operativas. Otros temas como Medio Ambiente, Estrategias Operativas y Sugerencias Generales tuvieron un interés moderado, lo que indica que, aunque son relevantes, no son prioritarios para la mayoría de los encuestados.

Evaluación y análisis elaborado por ASE09 María Ximena Ríos Díaz.

#### VIII. Registro fotográfico.





## IX. Instrumento Nro. 18 Lista de chequeo para observación de la jornada de diálogo de rendición de cuentas.

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2025, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 11 de marzo de 2025, a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas), así:

### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 1. Capacidad instalada para recibir a los asistentes:

Teniendo en cuenta la ubicación del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, se desplegó estratégicamente el personal de la disponibilidad del servicio de seguridad de instalaciones, quienes orientaban a los asistentes hacia el auditorio donde se desarrolló el evento.

Así mismo, en el salón se dispuso de seis brigadistas con elementos de seguridad, como brigada de emergencia, en caso de ser necesaria la evacuación del recinto.

Al evento asistieron cuatro veedores ciudadanos.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

El auditorio del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, cuenta con sonido, pantalla, micrófonos, y equipo de cómputo, en el cual se proyectó la presentación realizada para la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá", correspondiente a la vigencia 2024.

Así mismo se publicó en la página web institucional, el banner de invitación al evento, así como el link de registro de las PQR2S, asistencia, y temáticas de interés para el evento:



Banner de invitación a la Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Junto con el banner de invitación, fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEkQZm7W4H0GpeVg8FzWnVgJEfMU4OvDPjIGwsGZJfZrS-Fw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEkQZm7W4H0GpeVg8FzWnVgJEfMU4OvDPjIGwsGZJfZrS-Fw/viewform?usp=sf_link)

### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, cuenta con las rampas de acceso y ascensores para el personal que presenta situaciones de discapacidad o de movilidad reducida.

### 4. Manejo de los tiempos:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Bogotá vigencia 2024, inició como estaba estipulado a las 15:00 horas del 11 de marzo de 2025, y terminó a las 16:40 horas, donde se contó con la participación de los expositores y comunidad en general.

## II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje empleado por el moderador y los expositores, fue lo suficientemente claro, sin utilizar palabras o términos de exclusión hacia las personas.

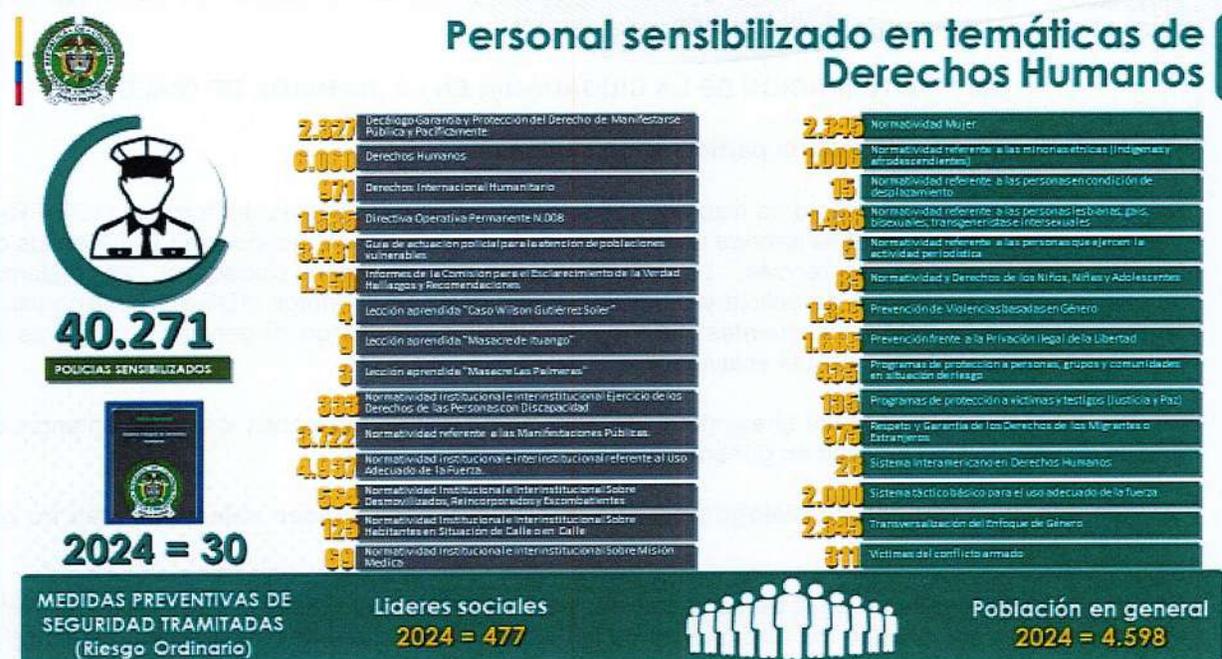
La presentación estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada uno de los temas que fueron expuestos por parte de los funcionarios.

### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información presentada en el evento, muestra los resultados de toda la gestión de la unidad para la vigencia 2024, con el fin de satisfacer las necesidades de todas las personas, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En el evento, fueron presentados los resultados de las sensibilizaciones realizadas, a los policiales de la unidad, en relación a la población de especial protección, así:



#### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Junto con el banner de invitación, fue creado el enlace para que la comunidad en general, diera a conocer las temáticas en que le gustaría profundizar, así como su asistencia al evento, así:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJKing7Vwqg59jrylBBz4Wj5l-wfAcg2dHO-aAUswfjNJhg/viewform?usp=dialog>

La encuesta fue publicada el 14 de febrero de 2025 y se cerró el 25 de febrero de 2025, siendo diligenciada por 197 ciudadanos, arrojando los siguientes resultados:



Con base en los resultados de la encuesta, los cinco temas de mayor votación y que serán incluidos en el evento son: Planes de mejora con 94 votos (47,7%), plan de acción con 92 votos (46,7%), programas y proyectos en ejecución con 83 votos (42,1%), metas e indicadores de gestión y/o desempeño con 57 votos (28,9%) e informes de gestión con 56 votos (28,4%).

### III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

#### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la realización del evento se hizo entrega a los invitados y asistentes del formato (1DE-FR-0053) "formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas", siendo recepcionados 70, en los cuales fueron planteadas 27 sugerencias, 20 informaciones de seguridad ciudadana, 12 reclamos, 6 reconocimientos del servicio de policía y 5 peticiones; así como 68 formatos (1DE-FR-0054) "evaluación de la jornada de rendición de cuentas" físicos, 16 virtuales que fueron diligenciados a través de un formulario de google forms, el cual estuvo activo durante todo el evento.

Se deja constancia que durante el evento no se adquirieron compromisos con los representantes de los grupos de valor y la comunidad en general asistente al evento.

#### 2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se dio el uso de la palabra a las personas asistentes al evento siendo recibidos tres reconocimientos al servicio y apoyo que prestan los funcionarios de la unidad, en las diferentes localidades; así como serán contestadas a los correos electrónicos suministrados en los 70 formatos recibidos por los funcionarios de

la oficina de atención al ciudadano, para realizar los trámites correspondientes que permitan dar solución de manera oportuna a los mismos.

### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Como moderador del evento, fue designado el señor Subintendente Sebastián Giraldo Castañeda, adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá.

### 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:

La calificación realizada por parte de los grupos de valor e interés, así como la comunidad en general asistente fue satisfactoria.

### 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, "evaluación de la jornada de rendición de cuentas", el resultado de la misma fue superior, de acuerdo al siguiente análisis:

Fueron recepcionados 84 formularios, de los cuales:

- 81 ciudadanos se enteraron de la rendición de cuentas por "*Invitación directa*", lo que sugiere que la difusión se hizo principalmente a través de contactos directos. Es posible que la visibilidad pueda mejorarse con otros canales como redes sociales o medios digitales.
- Las invitaciones directas en su mayoría se realizaron por policía comunitaria.
- 81 personas calificaron la explicación como "*Clara*", lo que indica que la presentación de la información fue comprensible para la audiencia. Sin embargo, tres ciudadanos manifestaron que fue confusa; se podría evaluar cómo mejorar la estructura de la exposición.
- 77 ciudadanos consideraron que la oportunidad de dar su opinión fue "*Adecuada*", lo que indica que se ofreció un espacio para la participación, seis insuficiente y uno no contesta, se podría mejorar el tiempo o el método para recoger opiniones.
- 76 personas consideraron el tiempo como "*Adecuado*", seis "*muy largo*" uno "*corto*" y uno "*no contesta*", se podría ajustar la duración de futuras presentaciones para mejorar la experiencia.
- 82 encuestados consideraron que la rendición de cuentas sí presentó los resultados de la gestión, lo que sugiere que se cumplió con el objetivo de informar.
- La información presentada fue valorada como relevante para los intereses de 82 asistentes, lo que significa que se abordaron temas de interés para la comunidad. Además, 83 encuestados indicaron que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión, lo cual es un aspecto clave para generar confianza y transparencia en la institución.
- 82 personas respondieron que sí volvería a participar, lo que es un indicador de satisfacción general con el evento. Si hubo respuestas negativas, se podría profundizar en las razones y buscar mejoras.

El análisis muestra que la mayoría de los encuestados (40) no respondieron, lo que sugiere desinterés o falta de información sobre la rendición de cuentas. El tema más relevante fue Seguridad y Convivencia Ciudadana (9 respuestas), seguido de Participación Ciudadana (8) e Infraestructura y Recursos de la Policía (7), reflejando preocupaciones sobre seguridad, interacción con la comunidad y condiciones operativas. Otros temas como Medio Ambiente, Estrategias Operativas y Sugerencias Generales tuvieron un interés moderado, lo que indica que, aunque son relevantes, no son prioritarios para la mayoría de los encuestados.



**CT. JAVIER ANDRÉS RICO RAMOS**  
Jefe Planeación (E)



**BG. GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO**  
Comandante Policía Metropolitana de Bogotá (E)

Anexo: Listado asistentes.

Elaborado por: IJ. José Valentín Neira Becerra  
Revisado por: CT. Javier Andrés Rico Ramos  
Fecha de elaboración: 11-03-2025  
Ubicación: D:\mi informacion\documentos año 2025\rendicion de cuentas\etapa seguimiento y evaluacion

Avenida La Esmeralda 22 – 68  
Teléfono: 3502150330  
[mebog.plane-mej@policia.gov.co](mailto:mebog.plane-mej@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**